

RESOLUCIÓN Nº 58/2018

(Otorgamiento e imposición de las Divisas de Honor de colores Dorado y Plateado del año 2018)

EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

- 1. Que el Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones Académicas de la Universidad estableció la Divisa de Honor Javeriana, y reglamentó lo concerniente a su otorgamiento.
- 2. Que los numerales 48 y 49 disponen que la Divisa de Honor color dorado, sea impuesta a los Profesores y Empleados Administrativos que hayan cumplido 25 años de vinculación laboral a la Universidad, así no sean continuos.
- 3. Que igualmente se estipula que la Divisa de Honor color plateado, sea impuesta a los Profesores y Empleados Administrativos que hayan cumplido 15 años de vinculación laboral a la Universidad, así no sean continuos.
- 4. Que corresponde al Rector de la Seccional otorgar esta Divisa, a quienes cumplen los requisitos antes mencionados.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar la Divisa de Honor Javeriana, color dorado, a las siguientes personas:

- 1. Leney Martínez Campos
- 2. Martha Janeth Salas Hernandez
- 3. Mauricio José Cortés Rodríguez
- 4. Raúl Urbano Tello
- 5. Claudia Patricia Riascos Manzano
- 6. Hernando Hernández Coaji
- 7. Luis Alfonso Rojas Grajales
- 8. Juan Carlos Guzmán Linares
- 9. Jorge Hernando Figueroa Jimenez

ARTÍCULO SEGUNDO.- Otorgar la Divisa de Honor Javeriana, color plateado, a las siguientes personas:

- 1. Adriana Maria Caicedo Tamayo
- 2. Herney Arango Olaya
- 3. Ivonne Leadith Diaz Perez
- 4. Luis Mario Blanco Villegas
- 5. Luis Miguel Montalvo Pontón
- 6. Maria Teresa Varela Arévalo
- 7. Pedro Miguel Hernandez Acosta
- 8. Carlos Octavio Fuentes Delgado
- 9. Carmen Tatiana Rojas Ospina
- 10. Carolina Conde Giraldo
- 11. Clara Inés Mojica Salcedo
- 12. Claudia Tatiana Valencia Molina
- 13. Freddy Polo Toro
- 14. Gladis Rodríguez Muñoz
- 15. Gustavo Andres Recalde Vásquez
- 16. Jesús Alberto Bustamante Arbeláez
- 17. Jimena Botero Sarassa
- 18. Jose Alfonso Santibañez Benjumea
- 19. Kewy Veruska Sarsosa Prowesk
- 20. Luis Eduardo Girón Cruz
- 21. Luz Elena Vinasco Isaza
- 22. Maribell Sacanamboy Franco
- 23. Rosalía Correa de Lourido
- 24. Sandra León Muñoz
- 25. Santiago Andrés Lleras Sarasti
- 26. María Alba Shirley Restrepo Gómez

ARTÍCULO TERCERO. - La Divisa de Honor Javeriana será impuesta a las personas antes mencionadas en la celebración del día de San Francisco Javier, patrono de la Universidad.

ARTÍCULO CUARTO.- Sanción y promulgación. En cumplimiento de los reglamentos, se sanciona y se ordena la promulgación de la presente Resolución, la cual se entenderá surtida con su publicación en la página web de la Seccional Cali de la Universidad.

ARTÍCULO QUINTO.- Vigencia. La presente Resolución entra en vigencia a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cali, el 29 de noviembre de 2018.

LUIS FELIPE GÓMEZ RESTREPO S.J.

Rector de la Seccional

PAPLO RUBEN VERNAZA GOMI

de la Seccional

Rectoría